

0407-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las once horas con dos minutos del catorce de agosto de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES en el cantón TALAMANCA de la provincia LIMON.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por los funcionarios designados para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES** celebró el día ocho de agosto del año dos mil veinticuatro, la asamblea cantonal de **TALAMANCA**, de la provincia de **LIMON**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa, de la siguiente manera:

PROVINCIA LIMON
CANTÓN TALAMANCA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
701210305	EVELYN MARGARITA VALERIN VARGAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
502310560	ILSA VIALES MARCHENA	SECRETARIO PROPIETARIO
701600036	LUIS RODRIGUEZ FLORES	TESORERO PROPIETARIO
501990259	SANTOS LAZARO BALDODANO GUTIERREZ	VOCAL PROPIETARIO
701580551	LEILY PRISCILLA NURSE VALERIN	PRESIDENTE SUPLENTE
701500805	GRETTEL LILIANA NURSE VALERIN	SECRETARIO SUPLENTE
701610552	DEIVIS PEREZ SALAZAR	TESORERO SUPLENTE
701710133	MARTIN JOSE IBARRA MONTERO	VOCAL SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
502310560	CARLOS OROZCO MORALES	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
701210305	EVELYN MARGARITA VALERIN VARGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
701500805	GRETTEL LILIANA NURSE VALERIN	TERRITORIAL PROPIETARIO
701600036	LUIS RODRIGUEZ FLORES	TERRITORIAL PROPIETARIO
501990259	SANTOS LAZARO BALDODANO GUTIERREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
502310560	ILSA VIALES MARCHENA	TERRITORIAL PROPIETARIO
702060635	HEIZEL MARIA ZUÑIGA LEIVA	TERRITORIAL SUPLENTE

701580551	LEILY PRISCILLA NURSE VALERIN	TERRITORIAL SUPLENTE
701710133	MARTIN JOSE IBARRA MONTERO	TERRITORIAL SUPLENTE
701610552	DEIVIS PEREZ SALAZAR	TERRITORIAL SUPLENTE
112210736	YENSI TATIANA DUARTE CHAVARRIA	TERRITORIAL SUPLENTE

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa

MCV/mch/rsm
C.: Exp. n.º 404-2024, partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES
Ref., No.: 02876-02898-2024